



**SECRETARIA DE LA SALA PENAL TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO
JUDICIAL MANIZALES**

**NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 079
05 de septiembre de 2023**

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 295 del Código General del Proceso, se notifica auto proferido por el magistrado José Noé Barrera Sáenz a los sujetos procesales pertenecientes a la acción penal radicada bajo el número 17174-60-00-041-2021-50207-01 en el que se resuelve lo siguiente:

“...De conformidad con el Art. 179, inciso tercero del Código de Procedimiento Penal, se fija como fecha para llevar a cabo audiencia de lectura de auto dentro del proceso penal radicado 17174-60-00-041-2021-50207-01 adelantado en contra del señor Jorge Erley Bernal Muñoz, el día miércoles seis (06) de septiembre de dos mil veintitrés (2023), a partir de las nueve de la mañana (9:00 A.M.). Esta audiencia se hará de forma virtual...”

Se fija en lugar público de la Secretaría el cinco (05) de agosto de dos mil veintitrés (2023) a las siete y treinta (7:30) de la mañana y se desfija a las cinco (5:00) pm.


Mónica María Builes Naranjo
Secretaria